

Estimado Inversionista:

Te informamos que, con base en el acuerdo aprobado por el Consejo de Administración en abril de 2020, se autorizó **modificación de cuotas** en el Fondo de Inversión **FINDE-1**, mismas que **aplicarán a partir del 28 de mayo** del presente año como a continuación se detalla:

Fondo	FINDE-1					
	Antes	Autorizadas	Antes	Autorizadas	Antes	Autorizadas
Posibles Adquiriente	Físicas		Morales		Exentas	
Series	F		M		E	
Cuota de Adm. %	0.28	0.13	0.28	0.13	0.28	0.13
Cuota de Distribución %	0.00	0.14	0.00	0.14	0.00	0.14
Otros *	0.00	0.02	0.00	0.02	0.00	0.02
Total	0.28	0.29	0.28	0.29	0.28	0.29

*El 0.02% corresponde a la Comisión por Asesoría

Los cambios aplicados los podrás consultar en el Prospecto de Información al Público Inversionista y Documento con Información Clave para la Inversión (DICI) publicados en: www.scotiabank.com.mx

Atentamente.
 Scotia Fondos, S.A. de C.V.
 Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat